



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

96^a sesión plenaria

Lunes 13 de febrero de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Al-Nasser (Qatar)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Körösi
(Hungría), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Tema 64 del programa (continuación)

Informe del Consejo de Derechos Humanos (A/66/53/Add.2 y A/66/53/Add.2/Corr.1)

Sr. Valero Briceño (República Bolivariana de Venezuela): En Venezuela se disfruta plenamente de los derechos humanos, pues contamos con una ejemplar democracia que se perfecciona día a día mediante la participación popular.

Venezuela es el país donde se han realizado más elecciones democráticas y pluralistas en el mundo en los últimos 13 años. La oposición disfruta de todos los derechos y garantías que otorga nuestra Constitución. El día de ayer, por ejemplo, la oposición escogió su candidato presidencial que competirá con el Presidente Hugo Chávez Frías, y contó con todo el apoyo logístico y tecnológico del Consejo Nacional Electoral, que es un poder autónomo del Estado, y de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, garante de nuestra democracia. La calidad y transparencia de la democracia venezolana ha quedado nuevamente demostrada ante el mundo. Y es que los derechos humanos y su ejercicio pleno constituyen el fundamento de la democracia participativa que existe en mi país.

Permitaseme dar lectura al comunicado sobre Siria, aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), en la XI Cumbre, celebrada en Caracas durante los días 4 y 5 de febrero de 2012:

“Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) reiteraron su condena a la política sistemática de injerencia y desestabilización en la hermana República Árabe Siria, cuyo fin es imponer por la fuerza al pueblo sirio un cambio de régimen. Los países del ALBA condenan los actos de violencia armada que grupos irregulares, apoyados por Potencias extranjeras, han desatado contra el pueblo sirio, y formulan votos para que la sociedad siria retorne a la calma y se desarrolle en un ambiente de paz.

Los países del ALBA reiteran su apoyo a la política de reformas y de diálogo nacional impulsada por el Gobierno del Presidente Bashar Al-Assad, que busca encontrar una solución política a la crisis actual, respetuosa de la soberanía del pueblo sirio y de la integridad territorial de ese hermano país árabe”.

La misión observadora de la Liga de los Estados Árabes en Siria, que actuó *in situ* y que ha sido suspendida inexplicablemente, señaló en su informe que los medios de comunicación occidentales han falsificado la realidad que se vive en ese país.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

12-23154 (S)



Se ruega reciclar 



Confirmó que el Presidente Bashar Al-Assad ha cumplido con las reformas democráticas orientadas a alcanzar la convivencia de su pueblo y también con los compromisos adquiridos en el marco del protocolo firmado con la Liga de los Estados Árabes.

Constató que manifestaciones pacíficas de partidarios del Gobierno y de la oposición no fueron reprimidas por las autoridades gubernamentales. Reveló que sectores políticos adversos al Presidente Bashar Al-Assad han organizado grupos armados, que han practicado actos de violencia contra fuerzas del Gobierno y en contra de civiles, causando numerosos muertos y heridos.

Entre estos grupos armados —señala el informe— se encuentra el autodenominado Ejército Libre Sirio, integrado por más de 3.000 individuos. La BBC de Londres ha revelado, en su edición del 10 de febrero, que:

“integrantes del Ejército Libre Sirio (ELS) le dijeron a la BBC que esa organización es responsable del doble atentado cometido este viernes en Alepo, la segunda ciudad de Siria, en el que al menos 25 personas murieron y unas 175 resultaron heridas”.

La República Bolivariana de Venezuela lamenta profundamente las pérdidas de vidas humanas, sean de partidarios del Gobierno, sean de la oposición, y hace llegar a los familiares y allegados de todas las víctimas sus sentimientos de solidaridad.

Las manifestaciones populares deben realizarse pacíficamente y en el marco del orden legal y constitucional vigente. Deploramos que se recurra al terrorismo para reclamar legítimas demandas del pueblo sirio.

En nombre de la ayuda humanitaria, de la defensa de los derechos humanos y de la responsabilidad de proteger, Potencias imperiales y algunos de sus aliados arman, financian, asesoran y entrenan a milicias armadas de oposición para derrocar al Gobierno del Presidente Bashar Al-Assad. Es evidente que estas Potencias y sus aliados no quieren la paz, que no les importan los derechos humanos ni la democracia, que no creen en el diálogo político para encontrar una salida pacífica a la situación de Siria. Lo que buscan —como es bastante evidente— es un cambio de régimen y sustituir mediante la violencia el Gobierno del Presidente Al-Assad. Por eso desestiman las reformas

políticas que ha llevado a cabo el Jefe del Estado sirio. Por eso desprecian las iniciativas de mediación de la Federación de Rusia, que buscan una salida negociada y pacífica a la situación de ese país. Recordemos que, en el caso de Libia, se demonizó la iniciativa de paz promovida por la Unión Africana.

Si se quiere reafirmar un fuerte compromiso con la soberanía, la independencia, la unidad territorial de Siria y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, se debe cesar el apoyo político, militar, financiero y mediático foráneo que se brinda a la oposición y a los grupos terroristas de ese país.

Los medios de comunicación al servicio del imperialismo atacan, sin cesar y reiteradamente, la iniciativa de diálogo y de paz que ha impulsado la Federación de Rusia. Desnaturalizan la digna posición asumida por Rusia y China en el Consejo de Seguridad, la cual impidió que ese órgano avalara un golpe de Estado en contra del Presidente sirio.

Los líderes imperialistas y sus aliados declaran infundadamente que una supuesta comunidad internacional rechaza las propuestas de Rusia y China, como si estos países y otros —incluidos los que integran el ALBA— no fueran integrantes de la comunidad internacional.

Como bien lo demuestra el caso de Libia, el uso de fuerzas foráneas para derrocar a un gobierno legítimo solo genera caos, más violencia y más violaciones de los derechos humanos.

No permitamos que se repita en Siria la nefasta historia de las intervenciones imperialistas en Libia, el Iraq, el Afganistán y numerosos países de Asia, África y América Latina y el Caribe. ¿Por qué se insiste en promover el caos y la violencia y no la paz y la fraternidad en el Norte de África y el Oriente Medio?

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido) (*habla en inglés*): El Reino Unido da las gracias a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por su exposición informativa de esta mañana. Celebramos el papel fundamental que ella y su Oficina están desempeñando para que la comunidad internacional cobre conciencia de las horribles atrocidades que están cometiendo Bashar Al-Assad y su régimen.

Suscribo la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea.

Apenas ha transcurrido una semana desde que se impidió que el Consejo de Seguridad adoptara una decisión para apoyar los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes por poner fin a la brutalidad en Siria y facilitar una transición política pacífica dirigida por los propios sirios (véase S/PV.6711). Envalentonado por el hecho de que el Consejo no lograra actuar, Al-Assad y su régimen han intensificado la campaña de violencia y represión. Están utilizando indiscriminadamente artillería pesada para bombardear a la población civil desarmada de Homs, Hamah, Zabadani y las afueras de Damasco, con el objetivo de silenciar a quienes solo tratan de ejercer sus derechos democráticos legítimos.

En los últimos días han muerto centenares de personas, que se suman a los más de 6.000 muertos que la comisión independiente de investigación notificó en diciembre al Consejo de Derechos Humanos. Tal como la Alta Comisionada ha dejado claro, miles de ciudadanos sirios han sido detenidos ilegalmente, torturados y asesinados en lo que suponen violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos, y que casi con toda seguridad constituyen crímenes de lesa humanidad. Una y otra vez, las promesas de Al-Assad de poner fin a la violencia han resultado no ser más que palabras huecas para ganar tiempo a fin de continuar aplastando con una fuerza bruta y sangrienta las aspiraciones de su pueblo.

El régimen sirio ha hecho caso omiso de la firme condena del Consejo de Derechos Humanos y de la Asamblea General. Ha pasado por alto los llamamientos de la Alta Comisionada y del Secretario General. Ha denegado acceso a la comisión internacional independiente de investigación creada para responder al deterioro de la situación de los derechos humanos. Además, no ha aplicado el plan de acción de la Liga de los Estados Árabes, a pesar de que había accedido a hacerlo.

A largo plazo, la estrategia de Al-Assad fracasará. Su ofensiva sencillamente atizará el ciclo de violencia en Siria y aumentará las posibilidades de que se convierta en una guerra civil a plena escala. La comunidad internacional debe hallar rápidamente una solución pacífica para evitar que siga esta terrible tragedia. Hay quien argumenta que debemos ser pacientes, que debemos dejarle tiempo a Al-Assad para que aplique la reforma. Sin embargo, en casi un año de represión letal, no ha habido reforma alguna, solo asesinatos sin sentido, promesas incumplidas, engaños obvios y una prevaricación interminable.

Celebramos la firme iniciativa asumida por la Liga de los Estados Árabes para hallar una solución pacífica a la crisis. Encomiamos a la Liga por la declaración que ha formulado este fin de semana. Seguimos comprometidos a apoyar el proceso dirigido por los países árabes para poner fin a la crisis de Siria de manera que se evite la intervención militar.

Tomamos conocimiento de la propuesta que figura en la decisión de 12 de febrero de la Liga de los Estados Árabes de promover una resolución en la Asamblea General. Apoyamos esa iniciativa e instamos a todos los Estados Miembros a que hagan lo mismo.

Acogemos con agrado el anuncio sobre el grupo de amigos de Siria. Colaboraremos estrechamente con la Liga de los Estados Árabes al crear ese grupo. Esperamos que el grupo de amigos centre los esfuerzos internacionales en crear y supervisar un proceso de transición política en Siria acorde con las decisiones de la Liga de los Estados Árabes de 22 de enero. Como parte del proceso, esperamos que pueda apoyar a la oposición siria para que adopte una postura unida y represente a todas las comunidades sirias.

Con todo, esas iniciativas no bastan en sí mismas. Lógicamente el pueblo de Siria siente que las Naciones Unidas han abandonado su causa de manera vergonzosa. Como Estados Miembros, por separado y colectivamente, debemos demostrarles con toda claridad que no es así. Debemos redoblar los esfuerzos por poner fin a la violencia en Siria. Debemos apoyar de lleno a la Liga de los Estados Árabes en su empeño por garantizar un proceso de transición pacífico. Debemos demostrar claramente que quienes cometen terribles atrocidades tendrán que rendir cuentas de sus actos.

Sr. Rishchynski (Canadá) (*habla en inglés*): El Canadá se hace eco de las declaraciones formuladas en repetidas ocasiones por nuestro Primer Ministro y nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y hoy deplora de nuevo la violencia atroz desatada por el régimen de Al-Assad contra el pueblo de Siria. Miles de personas han muerto y otros miles de personas más han sido detenidas, torturadas y privadas de sus derechos humanos. Aunque Siria deniegue el acceso a los medios de comunicación internacionales y a la mayoría de las organizaciones humanitarias, no logrará ocultar al mundo la barbarie del régimen de Al-Assad.

La execrable campaña de terror que dura desde hace 11 meses nos ha llevado a imponer estrictas sanciones al régimen y a sus partidarios. Por otro lado,

el Canadá ha proporcionado asistencia humanitaria para mitigar el sufrimiento del pueblo sirio, a través del Comité Internacional de la Cruz Roja.

El hecho de que hace poco el Consejo de Seguridad (véase S/PV.6711) no lograra tratar de manera efectiva la crisis de Siria es extremadamente decepcionante. Con el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad no se hubiera autorizado el uso de la fuerza, ni siquiera se hubieran impuesto sanciones. El ejercicio del veto por parte de dos miembros permanentes impidió que el Consejo de Seguridad avalara la propuesta de la propia región árabe para poner fin a la violencia. El hecho de que se sigan suministrando armas a un régimen que se dedica a asesinar a sus propios ciudadanos es reprehensible y la historia juzgará con dureza a aquellos cuya obstrucción no ha servido sino para prolongar una violencia sin sentido.

(continúa en francés)

El Canadá ha apoyado los esfuerzos del Consejo de Derechos Humanos por hacer frente a la crisis en Siria. El informe de la comisión de investigación del Consejo de Derechos Humanos contiene conclusiones profundamente inquietantes y contrastadas que apuntan a una terrible pauta de violaciones de los derechos humanos, incluidos delitos atroces contra mujeres y niños. En el informe se recoge el sufrimiento de todas las víctimas, a pesar de la negativa obstruccionista del régimen de Al-Assad a brindar acceso.

El Canadá insta a Siria a que aplique plenamente las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos sin más demora, entre otras cosas cooperando con la comisión de investigación.

Dado que el régimen se ha negado reiteradamente a cambiar de actitud, y no ha creado unas condiciones que permitan aplicar las reformas que propuso, además de intensificar las matanzas, a la comunidad internacional le corresponde actuar para apoyar al pueblo sirio en sus reivindicaciones legítimas en favor del cambio.

El Canadá pide a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que se unan para aislar al actual régimen sirio hasta que el Presidente Al-Assad y sus partidarios dejen de cometer atrocidades contra civiles sirios inocentes. Al-Assad y quienes lo apoyan deben saber que las naciones pacíficas del mundo están trabajando conjuntamente para poner fin a su régimen opresor.

(continúa en inglés)

El Canadá acoge con agrado el compromiso y la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes para tratar de poner fin a la crisis en Siria. El Canadá apoya la propuesta de la Liga para que en Siria haya una transición pacífica hacia la democracia y exhorta a Siria a que coopere plenamente con la Liga. El Canadá desearía una Siria libre y democrática en la que se respetaran los derechos humanos de los ciudadanos y que pudiera vivir en paz con sus vecinos.

El Canadá anima al Secretario General y a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos a brindar toda la asistencia necesaria a la Liga de los Estados Árabes en sus esfuerzos.

La negativa del régimen de Al-Assad a respetar y proteger los derechos humanos del pueblo sirio y el hecho de que el Consejo de Seguridad no aborde la situación hacen necesario que la Asamblea General actúe de manera decidida. El pueblo de Siria no puede continuar esperando.

Sr. Núñez Mosquera (Cuba): Cuba sigue con suma atención los acontecimientos en la República Árabe Siria. Las noticias e informaciones disponibles son incompletas, fragmentadas y frecuentemente manipuladas. Resultan altamente preocupantes las incitaciones a la violencia, la agresión militar y la intervención extranjera que preconizan medios de prensa y funcionarios de alto nivel de algunos miembros de la OTAN.

Cuba denuncia la manipulación y las mentiras mediáticas promovidas para justificar la agresión contra el pueblo sirio. Particularmente alarmantes son los llamados de aquellos que promueven un cambio de régimen en Siria y apuestan por el uso de la fuerza y la violencia, en lugar de contribuir al diálogo y la negociación entre todas las partes.

Rechazamos las tendencias a desoír las propuestas y medidas del Gobierno sirio e ignorar los esfuerzos que algunos países llevan a cabo para evitar que continúe la violencia en ese hermano país. Una guerra civil en Siria o una intervención de fuerzas extranjeras tendrían graves consecuencias para la paz y la seguridad internacionales, en particular para la convulsa región del Oriente Medio.

Cuba comparte la preocupación por la pérdida de vidas inocentes en Siria y en cualquier parte del mundo, y condena todos los actos de violencia que

tienen lugar en ese país. Pero nuestro país rechaza categóricamente la intervención extranjera, ya sea de manera directa, o mediante el apoyo a grupos armados irregulares y la promoción de aventuras bélicas, que solo siembran la destrucción y multiplican las muertes.

La postura mantenida por algunos miembros de la OTAN en la región del Oriente Medio en los últimos meses, los injustificables bombardeos a que dio lugar la manipulación de la resolución 1973 (2011) del Consejo de Seguridad, la matanza de civiles inocentes y la aceptación y el silencio cómplice frente a las acciones de Israel contra el pueblo palestino demuestran que no es precisamente la promoción de los derechos humanos la legítima motivación de quienes llaman a la Asamblea General a pronunciarse sobre el tema que hoy nos ocupa.

Teniendo en cuenta las experiencias y precedentes creados a partir de casos recientes, en los que se ha evidenciado la manipulación de la Carta de las Naciones Unidas, el doble rasero y la violación flagrante del derecho internacional, reiteramos nuestro rechazo a cualquier intento de socavar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Siria. Cuba apoya la búsqueda de una solución política a la crisis actual, con pleno respeto a la soberanía e independencia de Siria, pues solo corresponde al pueblo sirio, junto a sus autoridades, determinar las vías y medios para atender y ejecutar la voluntad popular. El papel de la comunidad internacional, en este momento de dificultad para un Estado Miembro de las Naciones Unidas, es prestar ayuda para salvaguardar la paz y la estabilidad en ese país, no incitar acciones que provocan la muerte, el delito, las agresiones a personas inocentes y la inseguridad ciudadana.

Reiteramos nuestro más firme compromiso con el derecho a la libre determinación de Siria, al tiempo que ratificamos la confianza en la capacidad del pueblo y el Gobierno sirios para resolver sus problemas internos, sin injerencia extranjera ni imposiciones de tipo alguno.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Alemania hace suya la declaración formulada anteriormente por el representante de la Unión Europea hoy (véase A/66/PV.95).

Mientras hablamos en este Salón, en Nueva York, un régimen represivo sigue matando, hiriendo y mutilando a su propio pueblo. No cabe duda alguna de

que el pueblo sirio tiene necesidad de nuestra ayuda. Hace tres meses, en este Salón de la Asamblea General, la inmensa mayoría de miembros de la comunidad internacional condenó con firmeza los actos sistemáticos de violencia y violaciones de los derechos humanos cometidos por las autoridades sirias. Hoy hemos escuchado una vez más el relato horripilante y atroz de la situación sobre el terreno. Está empeorando de continuo. El número de bajas aumenta a diario. Miles de civiles, incluidos centenares de niños, han sido asesinados. Las detenciones arbitrarias, la tortura, las violaciones y los malos tratos que lleva a cabo el régimen de Damasco son moneda común.

Debe ponerse fin a las matanzas y la represión. Los responsables de las atrocidades cometidas deben rendir cuenta de conformidad con el derecho internacional. Acogemos con agrado el hecho de que la Liga de los Estados Árabes se haya sumado a ese llamamiento. Encomiamos al Secretario General Ban Ki-moon por su condena clara e inequívoca del derramamiento de sangre. Ha dado voz al conjunto de los Miembros de las Naciones Unidas en un momento en que el Consejo de Seguridad, por razones bien conocidas, no ha estado a la altura de su responsabilidad.

Asimismo, acogemos con agrado las palabras claras de la Alta Comisionada Pillay acerca de la terrible situación sobre el terreno. No tengo duda alguna de que el informe de la comisión de investigación independiente presentado al Consejo de Derechos Humanos confirmará de nuevo esos hechos horribles. Alemania sigue siendo partidaria de una comisión de investigación con mandato del Consejo de Seguridad. Deben rendirse cuentas más allá de toda duda. Asimismo, pedimos de nuevo que haya un acceso irrestricto a la atención médica sin discriminaciones.

La Liga de los Estados Árabes ha demostrado su determinación de resolver el conflicto de manera pacífica y facilitar un proceso de transición política dirigido por los sirios. Sin embargo, el Gobierno de Siria no da muestra alguna de querer poner fin a la represión y participar en un proceso político pacífico. El último bombardeo indiscriminado de la ciudad de Homs demuestra no solo la brutalidad extrema sino también la falta flagrante de respeto a los esfuerzos desplegados por la Liga de los Estados Árabes. Compartimos plenamente la urgencia con que la Liga de los Estados Árabes desea hallar una solución a la crisis, incluida su iniciativa de instar al Consejo de

Seguridad a que actúe. Alemania sigue convencida de que la situación en Siria requiere la actuación del Consejo de Seguridad.

Alemania también apoya el nombramiento de un enviado especial de la Liga de los Estados Árabes para facilitar el proceso de transición política. Asimismo, acogemos con agrado la convocación de una reunión de amigos de Siria el 24 de febrero en Túnez.

Por último, apoyamos la idea de un proyecto de resolución que el Grupo de los Estados Árabes debe presentar a la Asamblea General. Alentamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que apoyen ese proyecto de resolución.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): El Gobierno del Brasil se siente sumamente turbado por el rápido deterioro de la situación en Siria. El nivel de violencia que estamos presenciando en Siria es muy grave. Los recientes episodios vividos en Homs y otras ciudades son especialmente alarmantes. Reiteramos nuestro rechazo a la violencia y a las violaciones de los derechos humanos en Siria y nuestro pleno apoyo a la labor de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y a la comisión de investigación creada por el Consejo de Derechos Humanos. Reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades sirias para que respeten sus obligaciones internacionales en virtud de las normas relativas a los derechos humanos y al derecho humanitario y sus propios compromisos contraídos al respecto con la Liga de los Estados Árabes.

La solución del conflicto sirio requiere un proceso político gestionado a nivel nacional. El Gobierno debe hacer más y trabajar más rápidamente con el fin de crear las condiciones necesarias para el inicio de negociaciones. La represión política debe cesar de inmediato. Las reformas deben llevar a un cambio real y oportuno que permita fomentar una gobernanza más democrática. La oposición debe contribuir participando constructivamente tan pronto como se hayan reunido las condiciones adecuadas. El futuro de Siria está, obviamente, en manos de los sirios, pero la comunidad internacional puede y debe aportar su ayuda.

Las Naciones Unidas deben enviar un mensaje claro y único de condena de las violaciones de los derechos humanos, y a la vez apoyar los esfuerzos desplegados por la Liga de los Estados Árabes y el carácter esencial de un proceso político dirigido por los

sirios. Nuestra actuación colectiva e individual debe guiarse por la necesidad de poner fin a la violencia, fomentar la estabilidad y contribuir a que las partes encuentren un camino que les saque de la actual parálisis política. En la presente coyuntura, la comunidad internacional no debe escatimar esfuerzo diplomático alguno, y debe buscar una plataforma de consenso. El Brasil está dispuesto a asumir la parte que le corresponde.

La participación de la Liga de los Estados Árabes seguirá siendo crucial. Apoyamos encarecidamente una mayor participación de las Naciones Unidas en cooperación con la Liga de los Estados Árabes. Compartimos los mismos objetivos. En estos momentos hace falta una cooperación auténtica entre nosotros y una determinación firme, sobre todo para evitar que se derrame más sangre. Se lo debemos al pueblo de Siria y a sus vecinos.

Sra. Morgan (México): Mi delegación agradece la convocatoria de esta importante reunión, que responde al llamado que formuló el Consejo de Derechos Humanos a los órganos principales de la Organización para que consideren el informe de la comisión de investigación independiente, establecida por el propio Consejo para investigar todas las presuntas violaciones de derechos humanos en Siria y adopten las acciones que estimen conveniente.

Los períodos extraordinarios de sesiones del Consejo de Derechos Humanos tienen el objetivo de abordar situaciones urgentes de violaciones a los derechos humanos. Es importante que cuando el Consejo de Derechos Humanos solicita la intervención de otros órganos del sistema, estos respondan con el mismo sentido de oportunidad para que se pueda encontrar una solución a la situación con pleno respeto al derecho internacional. El involucramiento de la Asamblea General resulta aún más pertinente ante la falta de una acción específica por parte del Consejo de Seguridad y el agravamiento de la situación en Siria.

Agradecemos la presencia de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos a fin de informar a la Asamblea General sobre el deterioro de la situación de violencia en contra de la población civil y violaciones de los derechos humanos. Respaldamos las acciones que la Alta Comisionada ha desarrollado de acuerdo con su mandato.

México reitera su enérgica condena a la violencia en contra de la población civil en la República Árabe

Siria. Los informes sobre el uso indiscriminado de artillería y otro material bélico por parte de las fuerzas del Estado en contra de zonas civiles son motivo de profunda preocupación. Se trata de una situación que ha agravado las violaciones de los derechos humanos en los meses recientes. Es por ello que hemos apoyado las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y de la Asamblea General que han condenado dichas violaciones. Lamentamos la falta de cooperación del Gobierno sirio con los mecanismos internacionales en la materia, particularmente la comisión internacional de investigación del Consejo de Derechos Humanos.

México hace un llamado a las autoridades sirias a detener el uso de la fuerza, proteger los derechos humanos y establecer un diálogo inclusivo, que satisfaga las legítimas aspiraciones de la ciudadanía. México expresa su apoyo a los esfuerzos internacionales en curso que buscan solucionar la actual situación en el marco de las instancias internacionales competentes, tanto regionales como universales, y con pleno respeto del derecho internacional, y reconoce los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes para promover una solución pacífica al conflicto.

Las Naciones Unidas no pueden permanecer pasivas o indiferentes frente a aquellas situaciones que amenazan con degenerar en nuevas tragedias humanitarias. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de actuar de manera oportuna y decisiva cuando se utiliza la violencia indiscriminada en contra de la población civil. El principio de no intervención encuentra su límite cuando están en juego valores esenciales de la comunidad internacional y se presentan violaciones graves de los derechos fundamentales de los pueblos y de los individuos, más aún cuando estas han sido calificadas de crímenes contra la humanidad.

En el contexto de la situación actual en Siria, resulta fundamental que la comunidad internacional afirme claramente que no está dispuesta a tolerar que las normas básicas del derecho internacional y de los derechos humanos se conviertan en letra muerta.

Sr. Wetland (Noruega) (*habla en inglés*): Agradecemos la información detallada que presentó la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y que denota una situación sombría. Las autoridades sirias se han negado de manera deliberada a cumplir con las obligaciones que tienen en virtud del derecho

internacional y han cometido crímenes de lesa humanidad. Las autoridades sirias han optado por reprimir brutalmente las protestas —por lo general pacíficas— que se han organizado en Siria y aplican la política de disparar a matar. Resulta alarmante que, según se informa, haya niños que se han visto sometidos a los peores crímenes, incluida la tortura hasta provocar la muerte. Además se utilizan de manera indiscriminada armas pesadas contra civiles inocentes en zonas residenciales. Noruega condena enérgicamente los actos de violencia perpetrados por el régimen sirio y deplora el sufrimiento humano que han causado.

Un Gobierno que recurre de esa manera a la fuerza militar contra su propia población ha perdido toda legitimidad. Ya no puede decirse que el Sr. Al-Assad habla en nombre del pueblo sirio, y debe abandonar el cargo para que se puedan emprender una transición política positiva a la democracia.

A pesar de haber accedido a acatar el plan de acción de la Liga de los Estados Árabes de 2 de noviembre de 2011, el régimen sirio se ha negado deliberadamente a cumplir esas promesas. Si bien todas las partes tienen que poner fin a la violencia, no cabe duda de que las autoridades sirias tienen la responsabilidad primordial de respetar el derecho internacional. Las autoridades sirias también tienen que permitir con carácter urgente el acceso pleno y sin trabas de la asistencia humanitaria internacional.

Desde que estalló la crisis en marzo de 2011, junto con sus asociados, Noruega ha apoyado con firmeza los distintos esfuerzos que se han desplegado para que se aborde la situación en Siria en el contexto de las Naciones Unidas. También hemos pedido que el tema de la situación en Siria se remita a la Corte Penal Internacional. Además, hemos impuesto sanciones selectivas contra las autoridades sirias y los responsables de los actos de represión violenta. Estamos dispuestos a considerar, conjuntamente con nuestros asociados, la posibilidad de adoptar medidas adicionales si la represión continúa.

Noruega sigue profundamente desalentada por el doble veto emitido en el Consejo de Seguridad. No obstante, 13 miembros del Consejo votaron a favor, lo cual supuso un claro mensaje de apoyo internacional amplio a la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes (véase S/PV.6711).

El llamamiento de la Liga de los Estados Árabes en favor de un proceso político dirigido por los sirios para responder a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio representa el esfuerzo más digno de crédito para lograr una solución pacífica y política de la crisis. Esa transición debe ser dirigida por los sirios y debería supervisarse bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes y cumplir un calendario preciso sobre la base de su decisión de 22 de enero (véase S/2012/71, anexo, apéndice 1). Los esfuerzos que la Liga de los Estados Árabes ha desplegado durante siete meses para poner fin al derramamiento de sangre han sido encomiables, aunque arduos. La Liga goza de nuestro pleno apoyo.

Noruega ha enviado un mensaje claro de apoyo al pueblo sirio, y seguirá colaborando con los representantes de la oposición siria que se adhieren a la no violencia y la democracia. Esa posición, y la necesidad de seguir de cerca la situación sobre el terreno, es el motivo por el cual Noruega mantiene su presencia diplomática en Damasco, que es objeto de continuo examen. Junto con los asociados árabes e internacionales, apoyamos la creación de un grupo de apoyo internacional de base amplia con miras a lograr una transición política pacífica aumentando la presión sobre las autoridades sirias y proteger al pueblo sirio. Felicitamos a Túnez por haber organizado la primera reunión el 24 de febrero.

Además, acogemos con beneplácito la decisión de la Liga de los Estados Árabes de 12 de febrero, que consideramos parte de una amplia hoja de ruta política basada en la decisión de la Liga de los Estados Árabes de 22 de enero. Por ello, lamentamos que haya sido rechazada de inmediato por las autoridades sirias.

Nos reunimos en la Asamblea General para demostrar nuestra solidaridad con el pueblo de Siria intensificando la presión sobre el régimen sirio y para aprobar una resolución que promueva el fin de la crisis en Siria.

Sr. Quinlan (Australia) (*habla en inglés*): La semana pasada el mundo fue testigo de la brutal matanza de civiles ocurrida en Homs. Esa violencia ha conmocionado al mundo. Desde hace ya un año, hemos sido testigos de los actos de violencia y las violaciones de los derechos humanos que tienen lugar en todo el territorio de Siria.

Como dijo hoy la Alta Comisionada, Sra. Pillay, más de 5.400 personas han muerto. El Consejo de

Derechos Humanos de las Naciones Unidas precisó que hay pruebas sustanciales de las violaciones graves de los derechos humanos que han cometido las fuerzas de seguridad de Siria. Como señaló la Alta Comisionada, las violaciones sistemáticas de los derechos humanos no solo han continuado, sino que se han intensificado drásticamente.

El régimen dirige sus ataques contra civiles inocentes, incluso utilizando armas pesadas, tanques y francotiradores contra los civiles en importantes centros demográficos, como Homs, Idlib, Hamah y Dar'a. Estos abusos se recrudecen, ya que la población siria es objeto de detenciones injustas, violencia sexual y tortura. Los informes sobre la tortura de niños son especialmente atroces para todos nosotros. Esos hechos tienen que ser inaceptables para la comunidad internacional, y de hecho lo son.

Para mi propio Gobierno ha sido causa de profundo desaliento el veto en el Consejo de Seguridad el 4 de febrero del proyecto de resolución propuesto sobre Siria (véase S/PV.6711). En virtud del proyecto de resolución S/2012/77 no se instaba a la acción militar, ni a un cambio de régimen ni a un embargo de armas, ni siquiera se imponían sanciones. En virtud de ese proyecto de resolución se instaba, fundamentalmente, a apoyar la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de lograr una solución política de la crisis por medios pacíficos y dirigida por los sirios.

La Liga de los Estados Árabes ha apoyado al pueblo sirio y ha mostrado un gran compromiso y liderazgo mundial en la crisis. La Liga y, sobre todo, el pueblo de Siria deben saber, y tienen que saber, que no están solos. Australia se ha unido a sus asociados árabes y otros asociados internacionales en su compromiso de hacer todo lo posible para ayudar. Nuestro apoyo a los esfuerzos de la Liga es inquebrantable. El Presidente Al-Assad debe cooperar plenamente con la Liga de los Estados Árabes, incluso en relación con su decisión de 22 de enero de facilitar una transición política pacífica en Siria (véase S/2012/71, anexo, apéndice 1).

Por tanto, Australia acoge con beneplácito los llamamientos para que se colabore con los asociados árabes a fin de crear un grupo de apoyo internacional de países con ideas afines para trabajar de consuno en apoyo de una transición pacífica en Siria y poner fin cuanto antes al derramamiento de sangre. Ese sería un mecanismo clave para coordinar la asistencia

internacional al pueblo de Siria, respaldar las gestiones diplomáticas de la Liga, mantener la presión sobre el Gobierno de Siria para poner fin de inmediato a la violencia y, naturalmente, para garantizar que la crisis siga siendo un tema incluido en el programa del Consejo de Seguridad. Acogemos con satisfacción la conferencia prevista por Túnez para el 24 de febrero.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad de actuar para proteger al pueblo de Siria de los terribles actos de violencia de su propio Gobierno. Al igual que los pueblos de Egipto, Túnez, Libia y de muchos otros países de la región ahora tienen nuevas libertades para llevar una vida política más representativa y democrática, el pueblo sirio tiene el mismo derecho a la misma oportunidad. El Presidente Al-Assad ha perdido toda legitimidad y ha mostrado total menosprecio de los derechos y el bienestar de su propio pueblo. Hay que poner fin a la violencia de su Gobierno.

El compromiso de Australia con el pueblo de Siria sigue siendo firme. Seguiremos brindando apoyo para atender las necesidades humanitarias inmediatas del pueblo sirio, incluso por conducto de la Media Luna Roja árabe siria. Como señaló hoy la Alta Comisionada, Sra. Pillay, es indispensable, garantizar el acceso inmediato y sin trabas a los agentes humanitarios.

Para concluir, el Gobierno de Australia considera que la comunidad internacional está llamada a desempeñar un papel fundamental para tratar de resolver la crisis. La cuestión de Siria debe permanecer en el programa del Consejo de Seguridad, y seguiremos alentando ese empeño. También aguardamos con interés colaborar con la Liga de los Estados Árabes y los grupos con ideas afines en el proyecto de resolución sobre Siria, que Egipto ha propuesto para su examen por la Asamblea General, con miras a apoyarlo. Sin duda, es indiscutible que este proyecto de resolución es indispensable.

El Gobierno de Australia está firmemente convencido de que los que cometen actos de violencia, violaciones de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad tienen que rendir cuentas de sus actos, y que el pueblo sirio, al igual que los demás pueblos del mundo árabe, debe gozar de sus libertades fundamentales, derechos que —como la Alta Comisionada, Sra. Pillay, ha recordado hoy— son los derechos de todo ser humano.

Sr. Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Por su intermedio, deseo dar las gracias al Presidente por haber convocado esta sesión de la Asamblea General para analizar la cuestión grave y apremiante que tenemos hoy ante nosotros. Quisiera también dar las gracias a la Alta Comisionada, Sra. Navi Pillay, por habernos proporcionado información actualizada sobre los acontecimientos que han tenido lugar desde el 19 de diciembre, cuando la Asamblea abordó por última vez la situación de los derechos humanos en Siria (véase A/66/PV.89). Sus relatos son sencillamente escalofriantes y, una vez más, subrayan la urgencia de poner fin al derramamiento de sangre en Siria y emprender un proceso político positivo.

Portugal se adhiere plenamente a la declaración formulada por el Embajador Mayr-Harting en nombre de la Unión Europea.

De hecho, el deterioro de la situación en Siria es atroz. No debemos escatimar esfuerzos para detener el peligroso deterioro de la situación hacia una guerra civil. Lamentamos profundamente que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar una resolución que tuviera por objetivo poner fin a todo tipo de violencia y entablar un verdadero diálogo político entre los sirios. Es totalmente inaceptable que, desde entonces, el régimen sirio haya intensificado sus ataques mortíferos contra su propia población. Hay que poner fin a esta situación, y hay que ponerle fin ahora.

En los últimos 11 meses, el régimen sirio ha incumplido una promesa tras otra y sus actos no se han correspondido con sus palabras. Para que sus promesas anunciadas con relación a la reforma, el diálogo y la paz tengan credibilidad, el Gobierno de Siria debe poner fin de inmediato a su brutal campaña y cumplir plenamente todos los compromisos que ha contraído, especialmente en el marco de la Liga de los Estados Árabes.

Se tiene que poner coto de inmediato a las violaciones generalizadas, sistemáticas y graves de los derechos humanos por las autoridades sirias de que la Alta Comisionada acaba de informar, y todos los responsables de esas violaciones tienen que rendir cuentas de sus actos. Reiteramos nuestros llamamientos a las autoridades sirias para que cooperen plenamente con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la comisión de investigación.

Portugal apoya plenamente los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes para poner fin al

derramamiento de sangre y garantizar una solución política pacífica de la crisis. Estamos firmemente convencidos de que su plan de acción de noviembre y la decisión de 22 de enero (véase S/2012/71, anexo, apéndice 1) proporcionan una solución integral y pacífica de la crisis de Siria, que preserva la unidad, la soberanía y la integridad territorial del país, al tiempo que permite una transición política a un sistema político democrático y pluralista, en el que todos los ciudadanos sean iguales y pueden cumplirse las aspiraciones legítimas de todos los sirios. Las decisiones adoptadas el pasado fin de semana por la Liga de los Estados Árabes representan una nueva contribución a ese objetivo, a saber, la constitución de un grupo de amigos.

Por tanto, Portugal insta a las autoridades sirias a que cooperen plenamente con la Liga de los Estados Árabes y exhorta a las partes sirias a que entablen un diálogo político constructivo y pacífico bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes, como se enuncia en sus decisiones recientes. La coordinación entre la Unión Europea, las Naciones Unidas, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de Cooperación Islámica es fundamental en ese sentido. Las iniciativas antes mencionadas de la Liga de los Estados Árabes representan el mejor medio viable de resolver la crisis de manera pacífica y por medios políticos.

Por su parte, Portugal seguirá cooperando activamente con la Liga de los Estados Árabes con miras a cumplir esos objetivos.

Sr. Errázuriz (Chile): Chile quiere unir su voz a la de quienes han expresado en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo de Derechos Humanos su preocupación y consternación por la violencia y la masiva violación de los derechos humanos en Siria, que han resultado en miles de muertos, entre ellos centenares de niños. El progresivo y acelerado deterioro de la situación en Siria, producto de los enfrentamientos armados entre tropas del Gobierno y grupos armados y de civiles, no puede dejarnos impasibles.

El relato que esta mañana escuchamos de parte de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay, cuyo informe agradecemos, no hace sino confirmar las bases de dicha preocupación y la necesidad de parte de la comunidad internacional de adoptar una decisión pronta y efectiva para detener las

confrontaciones y producir una solución política de la crisis con pleno respeto de la voluntad del pueblo sirio.

Asimismo, el Gobierno de Chile tiene presentes y apoya categóricamente las gestiones para la paz interna efectuadas por la Liga de los Estados Árabes, así como los esfuerzos del Consejo de Derechos Humanos y de la Asamblea General de esta Organización tendientes a la adopción de medidas y recomendaciones que contribuyan a restablecer la paz, la convivencia y el respeto y vigencia de los derechos humanos y libertades fundamentales, poniendo término a las violaciones graves y reiteradas de los derechos humanos en Siria.

Es perentorio que se adopte una decisión para asegurar la protección de la población civil, la plena vigencia de los derechos humanos, el funcionamiento de las instituciones, la gobernabilidad y la estabilidad de la situación siria de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

El Gobierno de Chile lamenta que el Consejo de Seguridad no haya podido consensuar una resolución el 4 de febrero último (véase S/PV.6711), por lo que reitera su deseo de que ese órgano principal adopte prontamente una decisión efectiva para asegurar la protección de la población civil y estabilizar la situación en Siria de acuerdo con lo dispuesto tanto en la Carta de las Naciones Unidas como en los principios del derecho internacional.

En este sentido, el Gobierno de Chile es de la opinión de que el ejercicio del derecho de veto por parte de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad debe ser usado con un criterio restrictivo y más aún cuando se trate de alegaciones de delitos que puedan constituir crímenes contra la humanidad, depuración étnica, crímenes de guerra o genocidio. Chile espera que la parálisis del Consejo de Seguridad sea reemplazada por una decisión que, en el marco de sus atribuciones y en cumplimiento de sus deberes conforme lo señalado en la Carta de las Naciones Unidas, coadyuve al encuentro de una solución a la actual crisis política, humanitaria y de violación de los derechos humanos que está teniendo lugar en Siria.

Sr. Barriga (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Acogemos con beneplácito la decisión del Presidente de convocar la sesión de hoy y agradecemos a la Alta Comisionada su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos en Siria. Esta sesión es una

oportunidad importante para decir al pueblo sirio que las Naciones Unidas no pasarán por alto su sufrimiento ni dejarán de sancionarlo.

Liechtenstein, acoge con satisfacción la constructiva iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de velar por que las autoridades sirias participen en un proceso para poner fin de inmediato a la violencia y para garantizar una transición y una rendición de cuentas pacíficas. La iniciativa merece el apoyo pleno de las Naciones Unidas, incluidos el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Secretario General. La iniciativa es la única propuesta que existe, y es la única esperanza de que se deje de derramar sangre sin sentido.

Por lo tanto, lamentamos el hecho de que dos miembros del Consejo decidieran vetar el proyecto de resolución del Consejo de Seguridad (véase S/PV.6711) en el que se hubiera apoyado la iniciativa, a pesar del hecho de que el texto del proyecto ya se había reducido a la mínima expresión después de intensas negociaciones y de que todos los demás miembros del Consejo votaron a favor del proyecto. En nuestra opinión, ese comportamiento no se aviene con el compromiso de cooperar con las organizaciones regionales pertinentes que con tanta frecuencia se anuncia. Es incompatible con las responsabilidades jurídicas y morales que tienen los miembros permanentes del Consejo cuando se trata de situaciones que entrañan genocidio, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad. De hecho, es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Dado que hasta la fecha el Consejo de Seguridad ha sido incapaz de estar a la altura de su responsabilidad en ese sentido, le corresponde ahora a la Asamblea General intervenir.

Desde que, en noviembre de 2011, recibimos el informe de la comisión de investigación del Consejo de Derechos Humanos sobre Siria, la situación en el terreno se ha deteriorado sustancialmente. Ya en aquel entonces había serios motivos para creer que se habían cometido crímenes de lesa humanidad. Tres meses más tarde, nos alarman los ataques indiscriminados y cada vez más intensos de que es víctima la población civil.

El Gobierno de Siria debe poner fin de inmediato a todos esos actos de violencia y debe permitir un acceso sin trabas a la asistencia humanitaria. Por otra parte, las violaciones del derecho internacional, en particular todas las violaciones graves de los derechos

humanos que se vienen cometiendo, deben ser investigadas a fondo y de manera independiente para que se rindan cuentas y se salvaguarden los derechos de las víctimas.

En la etapa actual, la única vía realista para esa rendición de cuentas —al menos en el caso de los principales responsables— es que el Consejo de Seguridad remita la situación a la Corte Penal Internacional. Por lo tanto, proponemos que la Asamblea General, además de dar su apoyo pleno a la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes, recomiende al Consejo de Seguridad proceder con dicha remisión.

Sr. Percaya (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para expresar su agradecimiento a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Navanethem Pillay, por su exposición informativa. Indonesia está profundamente consternada por la reciente intensificación de la violencia y el deterioro de la situación en Siria, que ha dado lugar a violaciones graves de los derechos humanos en ese país. La repercusión general de la violencia sobre la población de Siria en general equivale a una crisis humanitaria.

Indonesia rechaza firmemente el uso de la fuerza en el país, que ha causado mayor sufrimiento a los civiles, e insta a las autoridades sirias a garantizar la seguridad de su población y la protección de sus derechos humanos. En este sentido, Indonesia pide el cese inmediato de toda la violencia. Basta ya de violencia. Debemos hacer todo lo posible para proteger a los civiles.

Por consiguiente, instamos a todas las partes a ejercer la máxima moderación y el máximo respeto de las normas internacionales de los derechos humanos y del derecho humanitario. Sin lugar a dudas, la responsabilidad de tomar las medidas necesarias para garantizar la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de su población recae en el Gobierno de Siria. Esa es una tarea que no se puede ni aplazar ni retrasar.

Por consiguiente, reiteramos la necesidad urgente de que las autoridades sirias pongan en práctica, sin más demora, las obligaciones y las medidas con las que, en varias ocasiones anteriores, ya se han comprometido. El Gobierno de Siria debe cooperar plenamente con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas en esta importante cuestión. El conflicto en Siria debe resolverse por medios pacíficos.

Por tanto, existe una clara necesidad de llevar a cabo un diálogo político inclusivo y genuino entre todas las partes en el país.

Nosotros, la comunidad internacional, debemos actuar al unísono para ayudar a lograr ese objetivo. Debemos crear condiciones propicias para llegar a un arreglo político y un diálogo político, que debe comenzar de inmediato. El arreglo político debe reflejar las aspiraciones y la voluntad del pueblo sirio.

Por último, Indonesia apoya la propuesta de crear una fuerza conjunta de mantenimiento de la paz. Pero primero debemos trabajar para asegurar que la paz regrese a Siria; una fuerza de mantenimiento de la paz garantizaría la protección de los civiles y allanaría el camino hacia el arreglo político.

Indonesia espera con interés poder seguir debatiendo los detalles de esa propuesta y, al mismo tiempo, trabajar en forma mancomunada en la formulación de lo que será nuestra respuesta común para ayudar a resolver la situación en Siria.

Sr. Sin Son Ho (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): La delegación de la República Popular Democrática de Corea desea aprovechar esta oportunidad para aclarar su posición sobre el tema del programa que se examina en esta sesión de la Asamblea General.

En primer lugar, cualquier debate sobre cuestiones relativas a los derechos humanos debe tener como base los principios del respeto de la soberanía, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de los Estados Miembros, en cumplimiento de lo prescrito en la Carta de las Naciones Unidas y sin la intervención de fuerzas extranjeras. En ese sentido, como miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, la República Árabe Siria no es una excepción.

En segundo lugar, se debe detener de inmediato el uso de la violencia contra el Gobierno de Siria y contra el inocente pueblo sirio, y todos los elementos que causan inestabilidad deben ser eliminados. Con miras a controlar la situación en Siria, es preciso que la violencia, que provoca el deterioro de la situación, se detenga de inmediato. Es preciso evitar todo tipo de violencia.

En tercer lugar, todas las cuestiones relacionadas con la República Árabe Siria se deben resolver en interés del pueblo árabe sirio. El futuro de Siria y de su pueblo debe estar en manos del pueblo sirio. Por

consecuencia, el proceso de paz y estabilidad en Siria debe estar encabezado por los sirios y debe estar libre de cualquier injerencia externa.

Mi delegación hace hincapié una vez más en que la soberanía, la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de la República Árabe Siria se deben respetar y en que todas las cuestiones se deben resolver por medio de las negociaciones y el diálogo. Mi delegación expresa su sincera esperanza de que la situación en Siria se establezca lo antes posible.

Sr. Khazae (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Respecto de la sesión de hoy de la Asamblea General, deseo expresar nuestras opiniones sobre los procedimientos para convocarla y sobre el fondo de la cuestión.

En primer lugar, en lo que respecta al procedimiento, como explicó esta mañana mi delegación, recibimos una carta del Presidente de fecha 9 de febrero, que se distribuyó a todos los Representantes Permanentes, en la que daba a conocer su intención de convocar esta sesión oficial de la Asamblea General con arreglo al tema 64 del programa, titulado "Informe del Consejo de Derechos Humanos". Hubiéramos deseado que previamente se celebraran consultas con los Estados Miembros interesados o incluso con la Mesa antes de que se procediera a anunciar esta sesión.

Aún en circunstancias extraordinarias en que se requiere celebrar una sesión oficial urgente de la Asamblea General, ello se debe hacer siguiendo los procedimientos establecidos. No hay justificación para eludir los procesos habituales y prácticos relativos a la preparación de tales sesiones. Esto puede sentar un precedente y abrir la puerta para que cualquier situación pueda ser sometida a consideración de la Asamblea General, sin tener un mandato específico, sin seguir los canales adecuados y sin celebrar las consultas necesarias de manera neutral, transparente y auténtica, como lo exige la labor de la Asamblea. En el caso de Siria, también debemos tener en cuenta que el Consejo de Seguridad se está ocupando de la situación.

En lo que respecta al fondo de la decisión sobre la situación en Siria, deseo expresar lo siguiente.

En primer lugar, Siria está atravesando momentos muy difíciles de su historia, en los que su integridad y solidaridad nacionales están en riesgo. Hay diversas descripciones parciales y sesgadas de los

acontecimientos que están teniendo lugar en ese país, que son contrarias a la realidad de lo que está ocurriendo sobre el terreno. Los acontecimientos ocurridos en Siria se deben observar y considerar de manera amplia.

En segundo lugar, en los últimos meses han tenido lugar en Siria numerosos ataques terroristas, el más reciente de los cuales ocurrió hace pocos días en Aleppo, y dejó un gran saldo de pérdida de vidas humanas y de destrucción de propiedades públicas. Ayer incluso escuchamos a un líder de Al-Qaida hacer un llamamiento para que se cometan más actos de violencia contra el pueblo y el Gobierno de Siria. Debemos aclarar esto y condenar toda injerencia externa, todos los actos de violencia y toda incitación al terrorismo.

En tercer lugar, creemos que la única salida de la crisis es atender las demandas legítimas del pueblo mediante un proceso político nacional y pacífico, libre de intervención extranjera. Las sanciones coercitivas, la presión y los intentos de injerirse en los asuntos internos de Siria solo llevarán a una agudización de la crisis política y social, con todas sus consecuencias para la región en su conjunto. Por consiguiente, nuestro objetivo debe ser seguir un proceso que conduzca a una nación más democrática, con mayor participación política y económica, así como al fortalecimiento de la unidad nacional, lo que garantizaría el orden público, la seguridad nacional, la estabilidad y la prosperidad para el pueblo sirio. Todo ello debe hacerse, teniendo en cuenta que, en última instancia, la responsabilidad primordial respecto de la seguridad y la estabilidad del pueblo sirio corresponde al pueblo y al Gobierno de Siria.

En cuarto lugar, históricamente Siria ha desempeñado un papel importante en el Oriente Medio. La inestabilidad prolongada y los disturbios en Siria tendrían consecuencias para la paz y la estabilidad en toda la región. Debemos considerar un modo amplio, eficaz y práctico de ayudar a encontrar una solución pacífica de la crisis actual, sin intervención extranjera. Estimamos que la función principal de las Naciones Unidas, incluida la Asamblea General, es ayudar a facilitar un compromiso entre los grupos políticos sirios y el Gobierno de Siria, como parte de un proceso político encabezado por los sirios. Ello se debe hacer, teniendo en cuenta el proceso de reforma anunciado por el Gobierno, que tiene como base las aspiraciones del pueblo sirio, asegurando al mismo tiempo el

respeto de la soberanía, la unidad y la integridad territorial del país. Existe una iniciativa rusa de celebrar un diálogo en Moscú. Todos los grupos deberían responder a esa exhortación.

Por último, como ya se ha dicho, la República Islámica del Irán apoya todo proceso político constructivo, imparcial y pacífico que esté encabezado por los sirios, y está dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde en ese proceso.

Sra. Rubiales de Chamorro (Nicaragua): El pasado 5 de febrero, en la 11^o Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), al analizar la situación de injerencia y agresión externa de que es víctima el hermano pueblo y Gobierno de Siria, nuestros Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron su condena de la política sistemática de injerencia y desestabilización en contra de la hermana República Árabe Siria, cuyo fin es imponer por la fuerza al pueblo sirio un cambio de régimen.

Asimismo, condenaron los actos de violencia armada que grupos irregulares, apoyados por Potencias extranjeras, han desatado contra el pueblo sirio, y formularon votos por que la sociedad siria retorne a la calma y se desarrolle en un ambiente de paz, reiterando el apoyo a la política de reformas y diálogo nacional impulsada por el Gobierno de Siria, que busca encontrar una solución política de la crisis actual, respetuosa de la soberanía del pueblo sirio y de la integridad territorial de ese hermano país árabe.

Estamos el día de hoy ante una repetición del mismo guión que las fuerzas de la OTAN y sus aliados implementaron en Libia. Nicaragua alertaba entonces de que en Libia se estaba aplicando un nuevo modelo de injerencia externa e intervención militar para luego replicarlo en otros países en desarrollo. Ahora es algo ya visto, donde el escenario de la intervención militar y el cambio de régimen es en Siria, en flagrante violación de la Carta de las Naciones Unidas, en especial el Artículo 2.

Para nadie es un secreto que países de la OTAN y sus aliados —algunos de ellos, se dice, están ya en suelo sirio— están armando a los grupos irregulares causantes de la tragedia que vive el pueblo sirio. Políticos y militares de estos países se expresan muy emotivamente, manoseando argumentos humanitarios y pidiendo usar todas las opciones posibles; elaboran planes para oficializar y garantizar el armamento a los

grupos terroristas y trabajan en secreto arduamente hacia la intervención militar directa, todo esto con el fin de remover al Gobierno legítimo de Siria.

Todas estas declaraciones y acciones son una contundente prueba de la aplicación de estos planes basados en este nuevo modelo “a la libia” de intervención militar contra los pueblos del mundo. Está más claro que nunca que realmente lo que persigue la OTAN es el cambio de regímenes para garantizar una hegemonía imperial y los recursos naturales de nuestros países que ellos tanto codician.

Está muy fresco en nuestra memoria cómo los mismos actores fueron desarrollando las mismas prácticas y políticas en Libia, con resultados que todos conocemos y una situación actual que ni siquiera los medios de los poderosos ni las organizaciones no gubernamentales han podido ocultar. Una obra de teatro en varios actos: provocar, armar a terroristas, intervenir militarmente, destruir el país y, para terminar, repartirse jugosos contratos para la reconstrucción del país que ellos mismos destruyeron.

El terrorismo de Estado, producto de la agresión y la manipulación externa y subsiguiente violencia en contra de la República Árabe Siria debe cesar inmediatamente para facilitar un clima de confianza que, a través de un proceso incluyente, logre sentar las bases para ese urgente diálogo que permita alcanzar una solución política y pacífica entre los sirios, que es el deseo de ese hermano pueblo y Gobierno.

Las Naciones Unidas se crearon para fomentar la paz, no para promover la guerra ni la injerencia, cualquiera sea su naturaleza.

Nicaragua siempre ha enarbolado su vocación de paz, su amor a la vida, su rechazo de la violencia y la guerra, su inquebrantable determinación por la defensa de la soberanía y la solidaridad entre los pueblos ante la ocupación colonial e imperial. Esos enunciados nos han guiado durante todo el proceso de nuestra Revolución Popular Sandinista.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Asimismo, siempre hemos lamentado la pérdida de vidas inocentes en cualquier parte del mundo y hemos condenado dicha violencia. Si tenemos que dejar sentado que no compartimos que la apócrifa protección de vidas humanas, acuñada con el nombre ahora de “responsabilidad de proteger”, se convierta en

subterfugio argumento para la intervención extranjera y la injerencia en los asuntos internos de los Estados. Las Naciones Unidas no deben seguir permitiendo esta doble moral y fomentando este doble rasero que solo establecerá abominables precedentes para la paz y la seguridad internacionales, y para la cooperación genuina en la defensa y la promoción de los derechos humanos.

Nicaragua reconoce que el Gobierno de Siria está plenamente comprometido con el proceso de diálogo nacional, con el establecimiento de un programa de reformas significativas, que incluyen la elaboración de leyes que conlleven a elecciones generales, que respondan a las aspiraciones del pueblo sirio y así sienten las bases para el pluralismo político y la democracia. Siria también ha demostrado que ha cumplido cabalmente el protocolo de los observadores árabes y el plan de acción árabe; ha retirado elementos militares de las calles; ha puesto en libertad a miles de detenidos no implicados en actos de violencia; ha facilitado el trabajo de los medios de comunicación extranjeros, como lo pudieron palpar y verificar los mismos observadores de la misión de la Liga de los Estados Árabes, cuyo informe ahora han pretendido esconder bajo la alfombra.

Nicaragua cree imperativo realizar mayores esfuerzos políticos para evitar una situación de mayor magnitud en el Oriente Medio. Agradecemos los esfuerzos de la Federación de Rusia en su iniciativa de mediar una solución diplomática, política y pacífica de esta crisis. Asimismo, damos todo nuestro respaldo a la digna posición tomada por la Federación de Rusia y la República Popular China en el Consejo de Seguridad que, como decía recientemente mi Presidente, el Comandante Daniel Ortega Saavedra, “es una posición firme en favor de la negociación, en favor del diálogo, en favor de la paz y en contra de la guerra”.

Para terminar, queremos dejar sentada nuestra posición de rechazo de la convocación a esta reunión el día de hoy, donde ni siquiera se tuvo la cortesía de consultar al legítimo Gobierno de Siria, así como nuestro rechazo de los resultados que pretendan extraer de la misma, ya que su verdadera finalidad es más injerencia en los asuntos internos de un Estado, así como dar al traste con la soberanía y el derecho de autodeterminación del pueblo sirio, sentar otro precedente negativo para los pueblos del mundo, cerrar las opciones de diálogo y negociación y abrir cada día más las puertas a la intervención militar y a la guerra.

Sra. Kolontai (República de Belarús) (*habla en ruso*): Tomamos nota de la información relativa a la situación en Siria que la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos presentó hoy a la Asamblea General. Con pesar y preocupación, una vez más debemos expresar nuestras dudas sobre la imparcialidad y la objetividad de la información que se refiere a la situación real en Siria.

Belarús a menudo ha señalado a la atención la falta de equilibrio de las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos relativas a la situación específica en Siria, especialmente la aprobada en el decimoctavo período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (resolución S-18/1) del Consejo de Derechos Humanos y la resolución específica sobre Siria, aprobada por la Tercera Comisión (resolución 66/176). Esos documentos se basan en conclusiones que reflejan exclusivamente el punto de vista de una parte en el conflicto y, como tales, no pueden ser objetivos. Desde hace tiempo ha quedado claro que, en principio, Belarús no acepta resoluciones sobre países específicos como medio de ejercer presión política.

Belarús está profundamente preocupada por el continuo enfrentamiento entre las fuerzas gubernamentales y antigubernamentales en Siria y por los informes sobre derramamiento de sangre y muertes entre la población civil, incluidos mujeres y niños. Apoyamos la solución más rápida posible de la situación a través de negociaciones entre las partes interesadas. En ese sentido, acogemos con beneplácito las medidas constructivas adoptadas a nivel regional, destinadas a fortalecer los principios del diálogo de respeto mutuo entre las partes. Deseamos elogiar al Gobierno de la Federación de Rusia y acoger con agrado sus esfuerzos de mediación responsables desplegados para acercar las posiciones y normalizar la situación en Siria y la región en su conjunto.

Belarús insta a las partes en conflicto a que pongan fin de inmediato a los actos de violencia y acudan a la mesa de negociaciones. Estamos convencidos de que esa es la única manera responsable y duradera de resolver ese problema, en interés de todo el pueblo sirio. El único camino verdadero hacia la normalización de la situación es un amplio diálogo nacional con un estricto inquebrantable respeto de la soberanía y la integridad territorial del Estado sirio. Tenemos que facilitar ese diálogo, basado en la imparcialidad y un enfoque equilibrado. Instamos a los miembros de la Asamblea General a que actúen con la

sabiduría y la responsabilidad propias de gobiernos soberanos y se distancien de decisiones apresuradas e injustas.

Sr. Bernardini (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: A la vez que hace suya la declaración formulada por el observador de la Unión Europea, Italia desea darle las gracias por haber convocado esta importante sesión. Queremos sumar nuestra voz a la de quienes condenan el uso continuo de la fuerza contra la población civil en Siria y los episodios generalizados de ejecuciones arbitrarias, tortura, violencia y agresión sexual, en particular contra niños. Se sigue persiguiendo a los manifestantes, los activistas de derechos humanos y los periodistas, y se les sigue arrestando por motivos políticos. Hay un número cada vez mayor de desaparecidos y el régimen incluso tiene como objetivo de sus ataques las actividades de apoyo médico. La situación es tan grave que la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Pillay, llegó a la conclusión de que es probable que las fuerzas de seguridad hayan cometido crímenes de lesa humanidad.

El régimen de Al-Assad ha quebrantado todas sus promesas, incluso las de poner fin a la represión, liberar a los presos políticos, permitir el acceso sin trabas a la misión de observadores de la Liga de los Estados Árabes y a los medios de comunicación internacionales y retirar a las fuerzas armadas de las zonas urbanas. En lugar de ello, en las últimas semanas se han incrementado la violencia y la represión.

La situación es inaceptable. Se deben satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo sirio. Italia considera que el cese inmediato de la violencia es esencial y sigue apoyando decididamente los esfuerzos que la Liga de los Estados Árabes despliega para hallar una solución pacífica y democrática de la crisis actual. En este sentido, acogemos con agrado los resultados de la reunión ministerial celebrada ayer en El Cairo.

Mientras que Italia sigue exhortando al Consejo de Seguridad a que actúe en relación con la cuestión siria, acoge con agrado los esfuerzos realizados por otros órganos de las Naciones Unidas, en particular la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos. Italia y sus asociados de la Unión Europea han adoptado una amplia gama de medidas encaminadas a ejercer cada vez más presión sobre el régimen para poner fin a la violenta represión que ha estado llevando a cabo desde el pasado mes de marzo. Hemos impuesto

sanciones individuales contra muchos de los responsables de la represión, incluido el Presidente Al-Assad.

Ahora estamos trabajando en una nueva ronda de sanciones. Estamos dispuestos a aprobarlas en el próximo Consejo Europeo de Asuntos Exteriores el 27 de febrero, y nos proponemos seguir incrementando la presión sobre el régimen hasta que ponga fin a la represión. Acogemos con agrado las medidas adoptadas por otros asociados en ese sentido, y hacemos un llamamiento al resto de la comunidad internacional para que se sume a estos esfuerzos estableciendo medidas restrictivas contra los responsables de la represión y tratando de minimizar los efectos negativos en la población civil.

La situación crítica en diversas zonas del país está afectando gravemente la vida de los ciudadanos sirios. La Unión Europea ha reiterado que el régimen debe atender las necesidades de su población, proporcionando la asistencia necesaria y permitiendo el tratamiento médico, así como el acceso sin trabas a las organizaciones humanitarias pertinentes. Debe autorizarse de inmediato la entrada de la asistencia internacional al país. Asimismo, es necesario que el apoyo llegue a los que han cruzado las fronteras hacia los países vecinos. Italia ya ha actuado a ese respecto enviando suministros médicos para ayudar a los refugiados sirios que se hallan en el Líbano.

Italia mantiene su compromiso con una solución pacífica de la crisis en Siria, en consonancia también con las indicaciones que surgieron de la reunión de la Liga de los Estados Árabes celebrada el 22 de enero, a favor de un proceso de transición política en Siria que cuente con el apoyo de la comunidad internacional, ante todo, de los asociados de la región. Por lo tanto, esperamos con interés la reunión de los amigos de Siria que se celebrará en Túnez el 24 de febrero, y estimo que debe garantizarse un firme apoyo político a la oposición siria, fomentando una unidad más amplia entre sus diferentes componentes con el fin de establecer una plataforma política unificada.

Sr. Prozor (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este importante debate, que debería haberse celebrado hace mucho tiempo.

A medida que se desarrolla este debate, las imágenes que ví el fin de semana siguen en mi mente. Hoy recuerdo las imágenes de bebés y niños pequeños

del barrio Baba Amr de Homs. Están heridos, cubiertos de vendas y muy aterrorizados. Miran a la cámara con ojos suplicantes, desesperados por recibir ayuda. Esos niños están tratando de llegar al mundo del único modo en que saben hacerlo. Están pidiendo que el mundo les tienda una mano.

Ningún ser humano decente puede ignorar imágenes como esas. No importa de dónde procedamos, a qué credo pertenezcamos o qué política respaldemos. Esas imágenes de impotencia ante la muerte sirven de llamamiento moral a todas las personas y todos los países del mundo. En ningún lugar es más claro ese llamamiento que aquí, en las Naciones Unidas, que fueron creadas principalmente para salvaguardar los principios de los derechos humanos, la dignidad y la vida.

Esos niños en Siria no son las víctimas indiscriminadas de desastres naturales. No son las víctimas trágicas causadas por el hambre. No son las víctimas accidentales de la guerra. Son los objetivos deliberados de un régimen brutal dispuesto a cometer cualquier crimen y a atravesar cualquier límite para aferrarse al poder.

Todos sabemos que las consecuencias de la inacción serán atroces. Winston Churchill afirmó en una ocasión que “cuanto más se mire hacia atrás, más se puede ver hacia adelante”. Para comprender el objetivo de ese régimen, tenemos que examinar su historial. Hace exactamente 30 años, ese mismo Gobierno masacró en una sola campaña a 10.000 personas de su propio pueblo en Hama. Nada ha cambiado. Bashar al-Assad asesina sistemáticamente a civiles. Sus tanques aplastan los derechos de los manifestantes pacíficos. Sus fuerzas violan y torturan a hombres, mujeres y niños. Al-Assad no tiene autoridad moral para gobernar. Con cada casa destruida por un mortero, con cada joven alcanzado por un francotirador, con cada persona torturada, la retorcida brújula moral de ese régimen se puede ver cada vez con más claridad.

Bashar Al-Assad pudo haberse formado como oftalmólogo, pero en la práctica solo trata de cegar a la comunidad internacional ante los crímenes cometidos por su régimen. La comunidad internacional ya no puede permitirse mirar la situación en Siria con una visión que no sea perfectamente nítida. Más de 6.000 personas han resultado muertas desde que comenzó la

sublevación. ¿Cuántos inocentes más tienen que morir para que el mundo actúe?

A medida que aumentan las muertes, también aumenta nuestra obligación moral. Nuestra condición de seres humanos nos une, y ahora se está poniendo a prueba esa unión. Es hora de que la comunidad internacional deje de mantenerse al margen, observando un asesinato tras otro. Es hora de que las voces de las víctimas al fin se alcen junto a la voz del mundo contra el tirano de Damasco. Debería ser evidente que Al-Assad y su régimen no tienen autoridad moral para gobernar.

Es hora de que esta Organización comience a hacer algo importante para impedirle que mate a su propio pueblo. Los niños de Siria —desde Homs hasta Hama— nos lo piden a gritos. Su destino está en nuestras manos.

Sra. Cavanagh (Nueva Zelanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítanos comenzar dándole las gracias por haber convocado la sesión de hoy sobre esta importante cuestión. Es con gran tristeza que nos encontramos aquí examinando el deterioro de la situación en la República Árabe Siria.

Damos la bienvenida a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Pillay, y le agradecemos la información actualizada que nos ha brindado sobre los últimos acontecimientos.

Nueva Zelanda aprovecha esta ocasión para respaldar una vez más el período extraordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos sobre Siria y su resolución en la que se hace referencia al informe de la comisión internacional independiente de investigación sobre Siria. En el informe quedó claro que probablemente se hayan cometido crímenes de lesa humanidad. La comisión también encontró pruebas fidedignas de graves violaciones de los derechos humanos, como las ejecuciones sumarias, las detenciones arbitrarias, la tortura y la violación de los derechos del niño. Eso es abominable; hay que ponerle fin; y Siria tiene que proteger a su población.

Nueva Zelanda se suma a los demás oradores que han encomiado el papel desempeñado por los vecinos de Siria. La creación del grupo de amigos de Siria es otro hecho positivo, como lo es la oferta de Túnez de auspiciar su primera reunión.

Los planes de la Liga de los Estados Árabes pusieron en marcha un proceso para una transición

pacífica que permitiría al pueblo sirio decidir su futuro. En resumen, debemos escuchar a los países de la región y seguir la pauta que marquen.

En ese sentido, Nueva Zelanda se siente consternada porque el Consejo de Seguridad no respaldó el plan de la Liga de los Estados Árabes. Como el Presidente de la Asamblea General y la Alta Comisionada han señalado, cuanto más tiempo sigue dividido el Consejo, más sirios mueren. Es sumamente alarmante escuchar informes de que la situación en Siria se ha intensificado desde que el Consejo de Seguridad no consiguiera actuar.

Nueva Zelanda pide a las autoridades sirias que pongan fin a la violencia de inmediato, y les pedimos que cumplan plenamente con las obligaciones que tienen en virtud del derecho internacional de investigar, enjuiciar y castigar a todos los responsables de crímenes de lesa humanidad.

Exhortamos también a Siria a que aplique las recomendaciones de la comisión de investigación y los planes de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Vinay Kumar (India) (*habla en inglés*): La República Árabe Siria, por su ubicación geográfica y estratégica y el ingenio de su pueblo, ha desempeñado un papel importante en el Oriente Medio a través de la historia. Incluso en los tiempos modernos, no se puede dejar de insistir en el papel de Siria en los acontecimientos acaecidos en el Oriente Medio. Por consiguiente, la inestabilidad y los disturbios prolongados en Siria tienen consecuencias para la paz y la estabilidad en toda la región.

La India está profundamente preocupada por la actual situación en Siria, que ha ocasionado la muerte de miles de civiles e integrantes del personal de las fuerzas de seguridad durante los últimos 11 meses. Condenamos enérgicamente toda violencia, independientemente de quien la cometa. Condenamos también las violaciones de los derechos humanos. La India considera que los derechos de expresión y reunión pacífica son valores fundamentales que deberían respetarse y garantizan la estabilidad y la seguridad de la sociedad. Como el problema en Siria es principalmente de carácter político, desde el inicio de las protestas la India ha pedido un proceso político pacífico e inclusivo en el que se atiendan las reivindicaciones de todos los sectores de la sociedad siria.

La India ha transmitido ese mensaje a los dirigentes sirios, tanto de manera bilateral como junto con sus asociados del grupo IBSA, el Brasil y Sudáfrica. Hemos insistido a la parte siria en la necesidad de renunciar a la violencia y prestar atención a las aspiraciones del pueblo sirio.

Estamos convencidos de que los propios sirios deberían dirigir un proceso político con el objetivo de resolver la actual crisis. Consideramos que el principal papel de la comunidad internacional es facilitar la participación del Gobierno de Siria con todos los sectores de la sociedad siria en un proceso político inclusivo, teniendo en cuenta las aspiraciones legítimas de todos los sirios garantizando el respeto de la soberanía, la unidad y la integridad territorial del país.

La Liga de los Estados Árabes, como importante organización regional, debería desempeñar su papel histórico necesario para promover el diálogo político entre las partes sirias. En ese sentido, acogemos con satisfacción el despliegue de la misión de observadores de la Liga en algunas zonas del país, que tuvo el efecto tranquilizador de reducir el nivel de violencia y ofreció un panorama más preciso de lo que ocurría. Hemos respaldado también los esfuerzos realizados por la Liga para hallar una solución pacífica a la crisis a través de un proceso político inclusivo, dirigido por los sirios. Respalamos el llamamiento de la Liga para que se entable un diálogo político serio entre el Gobierno de Siria y toda la diversidad de grupos de la oposición bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes. Consideramos que la dirección de Siria es una cuestión que debe decidir el pueblo sirio.

Para concluir, consideramos que para que haya una solución expedita del problema en Siria, la Liga de los Estados Árabes debería facilitar la participación pacífica de todas las fuerzas de oposición sirias en un diálogo constructivo con las autoridades. Esperamos que ello cree un nuevo entorno para la paz y promueva un proceso político. Ese diálogo político debería basarse en las reformas políticas ya anunciadas por los dirigentes sirios, con los cambios necesarios para que sean aceptadas entre todos los sectores de la sociedad siria.

Sr. Apakan (Turquía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Celebramos su iniciativa de convocar esta sesión. Damos las gracias también a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Pillay, por su exposición informativa.

Turquía lamenta profundamente la violencia actual y el aumento de las muertes civiles en Siria. Los esfuerzos internacionales deberían centrarse en poner fin de inmediato al derramamiento de sangre en Siria y sentar la base para un proceso de transición dirigido por los sirios, pacífico y democrático, que se corresponda con las legítimas demandas y aspiraciones del pueblo sirio. Debería evitarse a toda costa la posibilidad de guerra civil y de discordia religiosa, sectaria y étnica.

La comunidad internacional debe hablar con una sola voz sobre la situación de los derechos humanos en Siria antes de que sea demasiado tarde.

Turquía encomia los esfuerzos que realiza la Liga de los Estados Árabes por poner fin a la crisis en Siria y expresa su apoyo constante y firme a la amplia iniciativa que ha adoptado. Acogemos con satisfacción el llamamiento para que se cree un grupo de amigos de Siria.

Crece el riesgo de una crisis humanitaria en toda Siria. Hemos recabado los esfuerzos de todos los organismos y órganos pertinentes de las Naciones Unidas para aumentar la sensibilización acerca de la necesidad cada vez mayor de que los asociados humanitarios tengan libre acceso para evaluar y responder a la situación. Es necesario que la comunidad internacional y las organizaciones humanitarias movilicen ahora los recursos para hacer frente a las necesidades humanitarias cada vez mayores. La comunidad internacional debe realizar todos los esfuerzos posibles para impedir que se deteriore aún más la situación. En ese esfuerzo, Turquía seguirá respaldando al pueblo sirio.

El Presidente (*habla en inglés*): Un representante ha solicitado la palabra para ejercer su derecho a contestar. Recuerdo a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda intervención y que las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): El representante de Israel, cuyo país ocupa territorios árabes en el Golán, Palestina y el Líbano meridional, hoy ha puesto las cartas sobre la mesa ante la Asamblea General. Es muy importante escuchar las palabras del representante de una entidad que ha llevado a cabo una serie interminable de masacres en Deir Yassin, Kibia, Nablus, Yenin, Qana —en dos

ocasiones— el Golán, Jerusalén, Sabra y Shatila, entre otros lugares.

Puede que no haya siquiera un lugar en Palestina que haya escapado de la mano de los crímenes organizados israelíes. Eso está bien documentado en las actas de las Naciones Unidas, que han creado comisiones de investigación que Israel se ha negado a aceptar y misiones de determinación de los hechos que Israel se ha negado a recibir. La Organización creó el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, que Israel se ha negado a recibir durante 43 años. El Consejo de Derechos Humanos ha celebrado tres períodos extraordinarios de sesiones para examinar la cuestión de las matanzas israelíes en Gaza y en el Líbano meridional.

A pesar del abominable historial de derechos humanos de su país, el representante de Israel viene aquí y nos da consejos, hace acusaciones y derrama lágrimas de cocodrilo por los niños de Siria. Su país ha participado en la matanza de miles de niños sirios. Por ejemplo, 300 niños sirios han resultado muertos por las minas israelíes sembradas solo en el Golán, además de otros centenares que han resultado mutilados por las minas terrestres.

Como todos saben, las autoridades de ocupación israelíes han judaizado Jerusalén y han expulsado a decenas de miles de sus residentes. Demolieron completamente Bab al-Magarbeh hace dos días. Hemos advertido sobre ese comportamiento durante muchos años. Israel sigue reteniendo 10.000 presos políticos, incluidos el Presidente y varios miembros del Consejo Legislativo Palestino. A través de su ocupación y sus políticas agresivas, las constantes violaciones de los derechos humanos, las hostilidades y las actuales amenazas contra sus vecinos —que se han ampliado para incluir el posible empleo de armas nucleares sin disuasión ni críticas de sus patrocinadores y

protectores— el propio Israel es la causa de la inestabilidad en toda nuestra región.

Es sumamente importante que los aquí hoy presentes se adhieran a mi observación de que el lenguaje utilizado por el representante de Israel ha sido coherente con el utilizado por los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo. Ello demuestra su alianza en los esfuerzos para atacar a Siria, su Gobierno y su pueblo.

El Presidente (*habla en inglés*): Esta sesión plenaria está llegando a su fin. Doy las gracias una vez más a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Navi Pillay, por su valiosa contribución. La Sra. Pillay nos ofreció una información clara e ilustrativa, aunque profundamente alarmante, sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Siria.

Doy las gracias a todos los representantes por haber asistido a la sesión de hoy y haber expresado sus opiniones sobre la situación de los derechos humanos en Siria. Muchos Estados miembros cuyos representantes hablaron hoy expresaron su preocupación por la actual violencia en Siria y la necesidad de poner fin a los asesinatos. Subrayaron también la necesidad de poner fin a todas las violaciones de los derechos humanos. Una gran mayoría de Estados Miembros lamentaron que el Consejo de Seguridad no haya podido aprobar una resolución en apoyo del plan árabe.

Me alienta el diálogo que se ha entablado entre el Secretario General y la Liga de los Estados Árabes, que espero ayude a promover una acción decisiva para lograr una solución pacífica de la crisis siria. Como Presidente de la Asamblea General, estoy dispuesto a pedir a la Asamblea que siga examinando esta cuestión cada vez que los Estados Miembros lo consideren necesario.

Se levanta la sesión a las 17.00 horas.